

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta minutos del día martes veintitrés de febrero del año dos mil dieciséis, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta Rosaura Rodríguez Carrillo, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Alarcón Adame Beatriz, Camacho Díaz Magdalena, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Rodríguez Carrillo Rosaura, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados Carlos Reyes Torres, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, ausencia esta última cubierta por el diputado Ricardo Mejía Berdeja y la diputada Flor Añorve Ocampo, ausencia que será cubierta por la diputadas Isabel Rodríguez Córdoba.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, en relación al oficio signado por el ingeniero Roberto Zapoteco Castro, presidente del Honorable

Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por medio del cual informa a esta Soberanía que en la comunidad de Tlaltempanapa y comunidades circunvecinas pertenecientes a dicho municipio, se encuentran ciudadanos organizados para crear una policía comunitaria por lo que hago de su conocimiento para su oportuno apoyo, asimismo solicita se exhorte a instancias encargadas de brindar seguridad pública, al Gobernador del Estado; intervenir de manera inmediata para establecer el orden, paz y seguridad de la ciudadanía. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por los diputados Beatriz Alarcón Adame y Víctor Manuel Martínez Toledo, presidentes, respectivamente de las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remiten el acuerdo relativo al similar enviado por el Congreso del Estado de Hidalgo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que se incluya como obligatorio el esquema de educación inicial en el país, fortaleciendo el derecho de los niños mexicanos al acceso a la educación desde temprana edad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Karime Benítez Florez y Saúl Sosa Serrato, presidenta y síndico procurador, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, por medio del cual solicitan se autorice una partida presupuestal especial para el pago de laudos. Asimismo solicitan la intervención del Gobernador del Estado para cubrir dicho adeudo. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Emisel Liosol Molina González e Iván Mejía Serrano, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villareal, Guerrero, con el cual solicitan a este Honorable Congreso autorice una partida presupuestal especial para el pago de laudos. **V.** Oficio signado por el ciudadano Alfredo Román Varela, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el que informa que en sesión ordinaria de cabildo de fecha 15 de febrero del año en curso, se autoriza y se nombra a la ciudadana Enriqueta García Pérez, síndica procuradora como encargada de despacho, en ausencia del doctor Erik Ulises Ramírez Crespo, presidente del citado municipio. **VI.** Oficios suscritos respectivamente por los ciudadanos Gines Ocampo Rosales y Herlindo Lázaro Morales, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por medio de los cuales solicitan autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación y de los honorables ayuntamientos de

los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Tlacoachistlahuaca, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.

Segundo.- “Iniciativas”: inciso a) De decreto mediante el cual se adiciona el artículo 25 bis a la Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas número 569. Suscrita por el diputado Ricardo Moreno Arcos. Solicitando dar lectura al mismo.

Tercero.- “Propuestas de acuerdo”: inciso a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del ejecutivo del estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al Secretario de Salud en la Entidad, a fin que se otorguen las facilidades a los integrantes de la Comisión de Salud de este Poder Legislativo, en las visitas a los diversos centros de salud y hospitales dependientes de dicha Secretaría, con el objetivo de conocer la situación que guarda cada uno y coadyuvar a través de recomendaciones para la implementación de acciones que realice el ejecutivo estatal en materia de salud, para el mejoramiento de la prestación del servicio a la población beneficiaria. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.

Cuarto.- “Intervenciones”: inciso a) Del diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, con relación a la guerra sucia implementada contra el alcalde de Acapulco de Juárez, Guerrero, Evodio Velázquez Aguirre. b) Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, sobre los trabajos de la Comisión Especial para el Seguimiento de las Investigaciones de los Acontecimientos del día 26 y 27 de septiembre de 2014, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Quinto.- “Clausuras”: inciso a) Del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. b) De la sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó al diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna Diputada o Diputado; Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó que se registraron tres nuevas asistencias del diputado García Guevara Fredy y las diputadas Vargas Mejía Ma Luisa, Rodríguez Córdoba Isabel, con los que se hace un total de diez asistencias.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la

Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes en la sesión, con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Alcaraz Sosa Erika.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por la diputada Magdalena Camacho Díaz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, en relación al oficio signado por el ingeniero Roberto Zapoteco Castro, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zitlala, Guerrero, por medio del cual informa a esta Soberanía que en la comunidad de Tlaltempanapa y comunidades circunvecinas pertenecientes a dicho municipio, se encuentran ciudadanos organizados para crear una policía comunitaria por lo que hago de su conocimiento para su oportuno apoyo, asimismo solicita se exhorte a instancias encargadas de brindar seguridad pública, al Gobernador del Estado; intervenir de manera inmediata para establecer el orden, paz y seguridad de la ciudadanía. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficio suscrito por los diputados Beatriz Alarcón Adame y Víctor Manuel Martínez Toledo, presidentes, respectivamente de las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remiten el acuerdo relativo al similar enviado por el Congreso del Estado de Hidalgo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que se incluya como obligatorio el esquema de educación inicial en el país, fortaleciendo el derecho de los niños mexicanos al acceso a la educación desde temprana edad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Karime Benítez Florez y Saúl Sosa Serrato, presidenta y síndico procurador, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, por medio del cual solicitan se autorice una partida presupuestal especial para el pago de laudos. Asimismo solicitan la intervención del Gobernador del Estado para cubrir dicho adeudo. **IV.** Oficio suscrito por los ciudadanos Emisel Liosol Molina González e Iván Mejía Serrano, presidenta y síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villareal, Guerrero, con el cual solicitan a este Honorable Congreso autorice una partida presupuestal especial para el pago de laudos. **V.** Oficio signado por el ciudadano Alfredo Román Varela,

secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cocula, Guerrero, con el que informa que en sesión ordinaria de cabildo de fecha 15 de febrero del año en curso, se autoriza y se nombra a la ciudadana Enriqueta García Pérez, síndica procuradora como encargada de despacho, en ausencia del doctor Erik Ulises Ramírez Crespo, presidente del citado municipio. **VI.** Oficios suscritos respectivamente por los ciudadanos Gines Ocampo Rosales y Herlindo Lázaro Morales, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por medio de los cuales solicitan autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **VII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación y de los honorables ayuntamientos de los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Tlacoachistlahuaca, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Seguridad Pública. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartados III y IV.** Remitió los asuntos a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado, para los efectos conducentes y e instruyó dar copia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos del dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Adame Alarcón, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 25 bis a la Ley para prevenir y sancionar la Desaparición Forzada de Personas número 569 a nombre del diputado Ricardo Moreno Arcos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó tomar conocimiento de la

iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Acuerdos”, inciso a):** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Raymundo García Gutiérrez, presidente de la Comisión de Salud, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo signado bajo el inciso **a)** del Tercer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la solicitud de dispensa del dictamen en desahogo, siendo aprobada por unanimidad de votos.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del ejecutivo del estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al Secretario de Salud en la Entidad, a fin que se otorguen las facilidades a los integrantes de la Comisión de Salud de este Poder Legislativo, en las visitas a los diversos centros de salud y hospitales dependientes de dicha Secretaría, con el objetivo de conocer la situación que guarda cada uno y coadyuvar a través de recomendaciones para la implementación de acciones que realice el ejecutivo estatal en materia de salud, para el mejoramiento de la prestación del servicio a la población beneficiaria. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, se sometió para su discusión en lo general, por lo que la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando rechazado por mayoría de votos de los diputados presentes en sesión; Acto continuo, la primer vicepresidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente, si el asunto en desahogo se regresaba a la Comisión respectiva para un nuevo análisis, resultando rechazado

por unanimidad de votos, por lo que la primer vicepresidenta instruyó que el dictamen en desahogo se tenía por desechado.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a): La primer vicepresidenta en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para dar lectura a una intervención con relación a la guerra sucia implementada contra el alcalde de Acapulco de Juárez, Guerrero, Evodio Velázquez Aguirre; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para intervenir por hechos; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida, la primer vicepresidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, la primer vicepresidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para intervenir por alusiones personales; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir por alusiones personales; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención sobre los trabajos de la Comisión Especial para el Seguimiento de las Investigaciones de los Acontecimientos del día 26 y 27 de septiembre de 2014, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”**, La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie y manifestó: “siendo las trece horas veintiocho minutos del día martes veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, declaro formalmente clausurados los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio

Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”, asimismo clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes primero de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión de Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes primero de marzo del año dos mil dieciséis.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.